

# Exclusiones



1. Mala fe del asegurado.
2. Fraude, dolo o negligencia grave del asegurado o personas cercanas.
3. Actos realizados por autoridades, salvo excepciones específicas.
4. Actos de terrorismo, guerra, rebelión, disturbios u otros delitos contra la seguridad del Estado.
5. Uso o exposición a armas nucleares o materiales radiactivos.
6. Fenómenos naturales (inundaciones, terremotos, etc.) no cubiertos expresamente.
7. Caída de cuerpos celestes.
8. Participación de mascotas en apuestas o deportes.
9. Malos tratos o negligencia del asegurado hacia las mascotas.
10. Uso de mascotas para fines distintos a los establecidos.
11. Accidentes a mascotas no destinadas a compañía o recreación.
12. Eventos declarados como catástrofes o calamidades nacionales.
13. Lesiones o enfermedades preexistentes.
14. Recompensas ofrecidas por pérdida de la mascota.
15. Secuestro de la mascota.
16. Robo con participación de personas responsables civilmente.
17. Daños a la mascota por negligencia en hospedaje durante hospitalización del dueño.
18. Daños por inanición, deshidratación o abandono.
19. Enfermedades enzoóticas preexistentes.
20. Pérdida de cachorros, salvo hembras gestantes aseguradas.
21. Pérdida de capacidad reproductiva.
22. Esterilización canina.
23. Prácticas zootécnicas incorrectas.
24. Responsabilidad civil no cubierta expresamente.
25. Daños físicos o psicológicos al dueño o convivientes.
26. Uso de mascotas en experimentación.
27. Medicamentos no recetados por veterinario titulado.
28. Enfermedades transmitidas por parásitos.
29. Vacunas específicas (rabia, moquillo, etc.).
30. Complicaciones postparto o postquirúrgicas.
31. Campañas sanitarias u otros eventos similares.
32. Pérdida de la mascota asegurada.
33. Cambio permanente de domicilio no informado.
34. Riesgos no expresamente cubiertos.